



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"

Circular No: SSO/SGAF/DA/USP/DRL/C/060/08/2026

Asunto: Relacionado al Premio Nacional de Antigüedad.

Oaxaca de Juárez, Oax., 28 de agosto de 2026.

**CC. SUBDIRECCIONES GENERALES,
DIRECCIONES DE ÁREA, COORDINACIONES GENERALES,
JURISDICCIONES SANITARIAS,
DIRECCIONES DE HOSPITALES Y CENTROS DE SALUD,
UNIDADES Y DEPARTAMENTOS DE LOS SERVICIOS
DE SALUD DE OAXACA.
P R E S E N T E.**

En alcance a la circular No: SSO/SGAF/DA/USP/DRL/C/033/05/2026 de fecha 05 de mayo de 2026, con fundamento en lo estipulado en el Artículo 215 de las Condiciones Generales de Trabajo vigentes en este Organismo, el cual prevé el premio de antigüedad consistente en medalla, diploma y reconocimiento económico, se informa lo siguiente:

Para estar en posibilidad de dar cumplimiento en los tiempos programados, adjunto formato electrónico en archivo excel la relación de los trabajadores adscritos a los Centros de Trabajo que serán galardonados en el presente ejercicio.

Cabe hacer mención que este listado deberá colocarlo, en **lugar visible** (reloj checador), lo anterior, para que dicha información se haga extensiva a todo el personal a su cargo y, en caso de haber omitido a algún trabajador acreedor a dicho reconocimiento, se notifique a más tardar el **30 de septiembre** del presente año al Departamento de Relaciones Laborales, de lo contrario, cualquier aclaración posterior, quedará bajo su responsabilidad.

No omito mencionar, que en caso de contar con trabajadores galardonados que se encuentren comisionados, deberán notificarlo a través de los Jefes de Recursos Humanos al Departamento de Relaciones Laborales, para que se les asigne el reconocimiento de antigüedad, en el centro de trabajo en el que se encuentren físicamente.

Sin otro particular, les envío un cordial y afectuoso saludo.



ATENTAMENTE.
"EL RESPETO AL DERECHO A LA PAZ".
OAXACA
S. SERVIDOR DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
L.A.E. NADEZHDA LIDOINE CARRERA CIRON
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
2022 - 2028

C.f.p- **M.C. Efrén Emmanuel Jarquín González** - Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca. - Para su conocimiento.
M.F. Mitzi Dayli García Díaz - Subdirectora General de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud de Oaxaca. - Mismo fin.
M.D.E. Itatzi Silva Cruz - Directora de Asuntos Jurídicos de los Servicios de Salud de Oaxaca. - Mismo fin.
L.D. Armando Pineda Ovalle - Encargado de la Unidad de Servicios de Personal de los Servicios de Salud de Oaxaca. - Mismo fin.